



PRUEBA ELECTRÓNICA ANTE LOS TRIBUNALES, LA.

ORTUÑO NAVALÓN, Mª C.

1ª edición, 20/02/2014, 148 páginas. **ISBN:** 9788490337998.

Precio (s/IVA): 20,19 € Euros

Imprimir ficha

Agregar libro

Comentario:

El avance exponencial de las nuevas tecnologías informáticas y el correlativo incremento de las conductas ilícitas a ellas vinculadas -como es el caso del acceso virtual a ficheros de morosos, las descargas de internet: los fraudes, el ciberacoso, la difusión de secretos, la expansión de virus dañinos, y un largo etcétera-, requiere una similar respuesta de los poderes públicos, aunque siempre desde la premisa del escrupuloso respeto de los derechos fundamentales y, muy particularmente, del de intimidad.

En este trabajo se aborda tanto la presencia de estas tecnologías en el ámbito procedimental judicial, particularmente mediante el empleo cada vez más extendido de las videoconferencias y grabaciones de juicios orales, como como las modernísimas técnicas de investigación policial en campos como la telefonía móvil, la videovigilancia, los dispositivos de localización, el acceso a datos de ordenadores, la intervención de contenidos y conversaciones, entre otros, y las garantías que exige su aportación al proceso y su eficacia como auténticos medios probatorios, todo ello desde un enfoque práctico y apoyado en los actuales criterios de los tribunales.

Sumario:

I. INTRODUCCIÓN Y CUESTIONES GENERALES

1. LOS NUEVOS ILÍCITOS CIVILES Y PENALES A TRAVÉS DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. REFERENCIAS A LOS FICHEROS DE MOROSOS Y DESCARGAS DE INTERNET.
2. LA INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: ESPECIAL REFERENCIA A LA GRABACIÓN DEL JUICIO ORAL Y A LA VIDEOCONFERENCIA.

II. LA PRUEBA ELECTRÓNICA Y EL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

1. CONCEPTO Y DISPERSIÓN LEGAL DE LA PRUEBA ELECTRÓNICA
2. EL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LA PRUEBA DOCUMENTAL COMÚN

III. ASPECTOS PROCESALES DE LA PRUEBA ELECTRÓNICA


1. PROCESOS CIVILES
2. PROCESOS PENALES
 - A) Instrucción e investigación policial
 - a) Cuestiones generales sobre la investigación tecnológica del delito.
 - b) Problemática de los medios de investigación tecnológicos más frecuentes
 - b.1. Telefonía móvil
 - b.2. Videovigilancia
 - b.3. Dispositivos electrónicos de localización
 - b.4. ADN
 - b.5. Hacking legal
 - b.6. Acústica forense
 - b.7. Intervención de las comunicaciones electrónicas
 - b.8. El documento electrónico
 - b.9. Protección de identidad: El «robo de identidad»
 - c) Obtención de las pruebas electrónicas y respeto de los derechos fundamentales afectados.
 - d) Garantías de conservación y custodia
 - e) Control jurisdiccional de las anteriores fases
 - B) Aportación de la prueba en sede judicial
 - a) Proposición: Forma de aportación
 - b) Admisión: el test de admisibilidad
 - b.1. Garantía de autenticidad
 - b.2. Garantía de integridad
 - b.3. Garantía de licitud
 - c) Práctica


- c.1. Régimen de copias
- c.2. Necesidad de intermediación de medio probatorio auxiliar
- d) Valoración e impugnación del resultado de la misma
 - d.1. La «sana crítica especialísima»
 - d.2. La firma electrónica como factor de valoración del documento:
autoría e integridad.

IV. CONCLUSIONES

JURISPRUDENCIA RESEÑADA

BIBLIOGRAFÍA

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24
E-mail: libreria@lajuridica.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.